



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.432

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 26 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 458.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al **Sr. Jaime Rojas Cárcamo**, auxiliar de servicios del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Concepción, el jueves 26 de septiembre del 2013, con motivo de entregar recurso de reclamación escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y CEIA "Rubén Campos López" en oficinas de la Superintendencia de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓